

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Núm. 500

Año III

Jueves 9 de Mayo de 1901

IMPORTANTÍSIMO

Se advierte á todos nuestros amigos que hayan de designar interventores el día 12 del corriente mes de Mayo, que según circular del Ministerio de la Gobernación de 29 del próximo pasado mes de Abril, al lado del nombre de cada uno de los electores propuestos para interventor, ha de consignarse que sabe leer y escribir, la sección á que pertenece y su número de orden en la misma.

Los propuestos á quienes falte alguna de esas circunstancias, no serán admitidos por las Juntas provinciales del censo.

Principio de la expiación

El Gobierno ha creído necesario suspender en Barcelona las garantías constitucionales y declarar la capital en estado de sitio. No hacemos oposición sistemática; no olvidamos en momento alguno de la lucha política los deberes y respetos de quien aspira al gobierno de su país, y no censuramos esa resolución. Si al tomar el asunto estado parlamentario se viera que la medida había sido innecesaria ó que se empleó malamente, para encontrar antiguos agravios más que para remediar males profundos, los conservadores emplearían cuantos medios estén á su alcance en el establecimiento é imposición de las responsabilidades en que se haya incurrido. Entretanto, ningún elemento político gubernamental puede negar á Gobierno alguno los medios que juzgue indispensables para conservar el orden público, para restablecerlo cuando sea perturbado.

Esa es la diferencia que hay entre el partido conservador y el fusionista. Ellos, en cuanto los conservadores necesitaban acudir á uno de esos resortes extremos, exclamaban indignados: Esta gente no puede gobernar sino á espaldas de la Constitución cuyas garantías suspende. Ellos, pocos días antes de subir al poder, proclamaron el retraimiento de las elecciones provinciales, porque estaban en suspenso las garantías, cosa que no permitía trabajar cerca de la opinión (!).

Otra vez les sale á la cara su insensatez característica y á los dos meses de gobernar tienen que suspender las garantías y necesi-

tan hacerlo en pleno período electoral, diez días antes de abrirse los comicios. Ni siquiera los ponen en trance semejante las manifestaciones de una región que vocifere contra España al querer protestar contra el centralismo y la mala administración. Ni siquiera suspenden las garantías para deshacer un movimiento de contribuyentes conjurados para no pagar los tributos. Es mucho más modesto el conflicto que los obliga á hacer aquello que tan irreflexivamente tanto censuraron: una huelga, cuyos mantenedores procuran tumultuariamente el paro de todo trabajo, la cesación de toda actividad en fábricas y talleres.

Esto son los hechos. ¿Qué vergüenza sentirían esos hombres, si fuesen capaces de remordimiento!

Pero nó es esto lo más grave, con serlo muchísimo esa falta de todo sentido gubernamental en los que monopolizan la vida y la acción de un partido de gobierno. Más grave aún es la evidencia que de ello se deduce respecto de la absoluta incapacidad de este Gobierno para restablecer, no la normalidad en la calle y en las relaciones sociales de Barcelona, sino la paz en los espíritus de la rica región catalana.

Porque, una de dos: cuando los fusionistas que ahora gobiernan se indignaban por la aplicación de aquellos resortes de que á las primeras de cambio echan mano, ó desconocían la situación de Cataluña, que originaba aquellos fenómenos de malestar ó la desdenaban profundamente. Fuese ignorancia ó fuese desdén, ¿cómo han de estar esos hombres en condiciones de resolver, ni siquiera de abordar aquel magno problema á que no se puede dar solución con protestas patrióticas ni con escuadrones de caballería?

En Barcelona, y en la mayor parte de Cataluña, están en crisis desde hace muchos años la nacionalidad española, la riqueza industrial y la paz social. Perturbanla los anarquistas, los catalanistas exaltados y el malestar de la mayoría de aquellas industrias. ¿Cómo va á poder ni siquiera abarcar esta gente un problema tan complejo, por una de cuyas incidencias hicieron ayer campaña demagógica contra los conservadores, y por otro de cuyos episodios tienen que llegar hoy á la suspensión de garantías?

Lo más doloroso es que si esta lección se dá á estos fusionistas deplorables, el palmetazo lo recibe la nación, cuyos males incurables servirán hoy de comidilla á la prensa europea.

MOSQUETAZOS

A la estación de Córdoba, en Córdoba.

¿Oyeme, barracón inundo y feo, depósito de grasa y de carcoma, cobacha ferroviaria sin aseol, ¿Has de ser tan eterna como Roma?

¿No habrá quien á tus dueños les convenza de que deben ponerte ya el precinto? ¿No se te caen las tablas de vergüenza al entrar el viajero en tu recinto?

¿Porqué apurar del pueblo la paciencia? ¿A qué exhibir tu roña y tu polilla si para deshacer tu omnipotencia basta el fuego fugaz de una cerilla?

Pero nó; sigue en pie si te conviene. Muestra que tienes vida para rato. Búrlate de las reglas de la higiene y de las de la estética y ornato.

Sigue perenne en la importante vía y así retratarás á todas luces á eso que se titula "Compañía de los Ferrocarriles Andaluces."

Juan Ocaña.

La huelga de los mineros

Conferencias

Como oportunamente dijimos, ha conferenciado con el Sr. Gobernador una comisión de fundidores de los hornos de Peñarroya, que fué recibida con gran benevolencia por la expresada autoridad, ante la que repitieron las peticiones que tenían hechas á la Sociedad minera y metalúrgica.

Además prometió dicha comisión que en modo alguno se perturbaría el orden, haciendo protestas de que sus manifestaciones serían siempre pacíficas.

También visitó al Gobernador civil el Secretario de la Sociedad, acompañado del procurador Sr. Enriquez, quienes dieron cuenta del acuerdo tomado por la Compañía consintiendo en acceder á que el plazo de un año que existía para el nombramiento de maestros y sirvientes se redujera á cuatro meses, y negándose en absoluto al aumento de jornales.

Una de las principales quejas que habían expuesto los obreros fué la de recibir malos tratos de los capataces y otros empleados inmediatos á ellos. Sobre esto amonestó severamente al Gobernador al representante de la Sociedad, aconsejando que ésta hiciese comprender á los capataces que los obreros y sus familias merecen respeto y consideración.

Respecto del aumento de jornales, nada se acordó en definitiva.

El Gobernador expuso la conveniencia de un aumento, aunque pequeño, con lo cual se satisfarían tal vez las pretensiones de los obreros, evitando mayores males, lo que ofrecieron los comisionados hacer presente al Consejo de Administración de la Sociedad.

Precauciones

La Compañía desde un principio reclamó el auxilio de la Guardia civil para custodiar sus instalaciones, que ocupan nueve kilómetros. Para este servicio solo había disponibles cuarenta guardias.

La Sociedad acudió desde luego á Madrid para obtener el apoyo del Ministerio de la Gobernación, pues aunque los obreros se presentaban en actitud pacífica, el acaloramiento en sus discusiones la hizo creer que peligraban sus intereses y propiedades.

En previsión de esto, tenemos entendido, que se hicieron gestiones cerca de esta Capitanía General para que en caso preciso pudiesen marchar tropas al

sitio peligroso. También parece se recomendó á este Gobierno que la primera autoridad de la provincia marchase á la cuenca carbonífera, caso de que se pudiese facilitar con esto, la solución del conflicto.

Desde anteaer se han declarado permanentes las estaciones telegráficas de Belmez, Pozoblanco, Hinojosa, Dos Torres y Espiel.

Peticiones

Las de los obreros de la fundición, son las siguientes: Aumento de jornal para los que trabajan en el cerco de la fundición y ocho horas de trabajo.

Todos los maestros y sirvientes nuevos deberán ganar en el momento que echen un quinto el mismo sueldo que todos los demás.

El aumento de jornal asciende á 13 céntimos por hora, como máximo, y lo mínimo una peseta á todos en general.

En la cuarta base de las peticiones se quejan de estar peor mirados que los que trabajan en las baterías.

Piden en la quinta que los sirvientes no salgan del horno, no siendo por una causa imprevista, en atención del mucho trabajo que impide que un hombre se encuentre solo, porque pudiera darse el caso de herirse ó quemarse.

La 6.ª dice textualmente: «Deseamos se trate como marcan las reglas de urbanidad al sirviente que delinca» pidiendo no se les castigue con trabajos más duros y multas.

Y, por último, que no se les obligue á trabajar en la limpieza de las galerías.

Noticias de hoy

El número de huelguistas se calcula en cuatro ó cinco mil: su actitud continúa siendo pacífica y el orden, por lo tanto, es completo.

Oposiciones

La canongía Magistral

Nos place en extremo consignar en estos apuntes la satisfacción con que todos hemos escuchado la magnífica lección de puntos que ha tenido hoy á su cargo el Dr. D. Juan C. Moreno Blanco.

La tesis que debía defender estaba deducida de la distinción 7.ª del libro 3.º y concedida en los siguientes términos: *Persona Verbi subsistens in natura divina est eadem persona Verbi subsistens in natura humana et e contra.*

Con dición reposada y latín correcto comenzó su disertación, dando en ella treinta y cinco minutos á las pruebas.

Los argumentantes señores Alvarez Cienfuegos y González Merchant, estuvieron bien en sus actos respectivos.

Este fundó su oposición en el mismo texto de S. Pablo, que sirvió de apoyo al defensor de la tesis.

En los del primero pudimos notar lo de siempre, esto es que son muy largos. Cinco minutos antes de terminar, y haciendo uso de la facilidad que se les concede, cambió de medio.

Hoy como ayer el acto ha sido presidido por S. E. I., asistiendo el Cabildo, la comisión del Seminario, y los señores Gobernador y notario eclesiástico, Rector del Seminario, Montero, Quintero, Carrasco, Salinas y una representación no numerosa del clero de la capital.

**

Mañana disertará el Sr. Cura del Paredoso D. Francisco Vereá Bejarano.

Le arguirán los doctores D. Constantino Montilla y López del Moral y don Juan E. Seco de Herrera Martín-Moyno.

El Leguño.

La gran borricada

CONCURSO ASNAL

ANTE EL

HISTÓRICO SANTUARIO

DE

NUESTRA SEÑORA DE LINARES

El domingo próximo, día en que se celebra el octavo acto de la solemne novena que la Real Hermandad de Nuestra Señora dedica á su excoelsa titular, se celebrará un gran concurso de burros, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Se adjudicarán los dos premios que quedaron desierto en el concurso de carrozas celebrado el domingo último, y otros dos más, aquellos al mejor y al peor de todos los asnos que se presenten, y éstos á los que les sigan en uno y otro sentido.

2.º Para otorgar el primero de dichos premios se tendrá en cuenta la alzada, estructura, robustez y ligereza de los cuadrúpedos que se presenten, y para adjudicar el segundo estas mismas condiciones, pero precisamente en sentido contrario; de tal manera, que el primero demuestre en las pruebas que, además de su buena presencia, es el que más anda y corre, y el segundo que, no obstante su fea y mala catadura es también el más flojo y endeble de todos los concursantes, previa asimismo la prueba correspondiente.

3.º Todos los borricos, buenos ó malos, se presentarán adornados á gusto de sus respectivos dueños, teniendo en cuenta que también está circunstancia se ha de tener presente por el Jurado calificador.

4.º Dicho Jurado lo formarán varias personas competentes é imparciales de las que se hallen dicho día en el paraje expresado.

5.º Las pruebas se verificarán á las dos de la tarde, en el camino que antecede al puentecillo sobre el arroyo que lleva el nombre del santuario.

Advertencia.—Para evitar complicaciones lamentables, el sexo femenino queda excluido de este concurso.

Otra.—Se desiste del desfile, por que el respetable público tendría que esperar largo tiempo á los premiados en segundo término.

Córdoba 9 de Mayo de 1901.—Por la Comisión organizadora, Rafael García Varo.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Abril

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar en el sentido de que procede autorizar al Ayuntamiento de Palenciana para imponer arbitrios extraordinarios que cubran el déficit de pesetas 8.787'50, que le resulta en el presupuesto del año actual, y al de Encinas Reales por igual causa y cantidad de 14.206'65 pesetas.

Admitir en el departamento de elementos á Manuel Rodríguez Rasbrero de Pedro Abad, de 21 años, y á Rafael Sánchez López, de Alcaracejos, y de 26 años de edad.

Informar sobre la procedencia de multa de 500 pesetas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retrasos del tren 102 de la línea de Puente Jernil á Linares, el 7 de Diciembre último que igualmente procede imponer otra de 250 por retraso de igual tren el día 8 del mencionado mes y año, y de tres más de 250 pesetas cada una por los retrasos del tren 3 de la línea de Córdoba á Málaga ocurridos en los días 21 y 22 del ya citado mes.

Quedar enterados de una R. O. de 23 de Abril nombrando médico interino de la comisión mixta á D. Rafael Entrena Rico, y convocar á concur para la provisión de dicho cargo.

Expulsar de la Casa-hospicio á Jc Buño Alvarez, de 21 años de edad, y tural de esta capital, que además de mala conducta, se ocupaba en facilitar á la Prensa noticias injuriosas para establecimiento, según comunicació del Director del mismo.

Y, por último, admitir en él á Melino Barrera, de 9 años, huérfano á José Zurita Trenez, de 7, hijo de l sario, viuda y de esta vecindad.

LISONJA EN SACO ROTO

Antes de subir al trono de Sajonia Don Juan I, fué un modesto y estudioso comandante de caballería, que en sus ocios se consagraba á escribir ó traducir obras científicas, generalmente militares.

Entre las traducidas se contaba una francesa sobre táctica militar, que vendió á un librero, al que llamó á su palacio, á poco de ceñirse la corona, para informarse, solamente por curiosidad, de cómo iba la venta de su traducción.

—Señor,—le dijo el librero—hasta ahora solo había despachado un corto número de ejemplares, pero desde que V. M. ha subido al trono, me los arrebatan de las manos.

—Y ¿quién son los que los compran?—repuso el monarca dejando asomar en sus labios una sonrisa que delataba su satisfacción interna y lo lisonjeado que se sentía su amor propio.

—Militares, oficiales, jefes de la guarnición?—
—No, señor; personas de la servidumbre de V. M.

El talento práctico y el conocimiento del mundo eran en Don Juan tan grandes como su bondad y su odio á las adulaciones, por cuyo motivo la respuesta del librero, al par que le hizo sufrir profunda y dolorosa decepción, dióle á conocer la lisonja de que le hacían objeto sus servidores, y sin mostrar el enojo que sentía, dijo al comerciante:

—¿Cuántos ejemplares le quedan á V. todavía?
—Muy cerca de 7.000.

—Pues tráigamelos V. mañana, y mi mayordomo mayor abonará en el acto su importe.

Al siguiente día llevó el librero los ejemplares que le quedaban de la obra, y momentos después, por orden de Don Juan, eran quemados en uno de los patios del palacio.

(Prohibida la reproducción)

Africa española

El Gobierno tiene el proyecto de organizar una Comisión científica que acompañe á los comisarios encargados de demarcar los límites entre Francia y España en el Sahara y en Guinea. Dicha Comisión debe hacer exploraciones y estudios en las zonas menos conocidas de nuestros territorios, y recoger cuantos datos é informes convengan para explotar con acierto esas colonias.

La Real Sociedad Geográfica se propone auxiliar al Gobierno aportando los datos ya conocidos como consecuencia de las exploraciones que realizaron de 1884 á 1892 los viajeros españoles, y señalando los lugares que ahora deben recorrerse, así como los estudios é investigaciones de capital interés para la colonización.

En estos últimos años la explotación agrícola ha tomado gran desarrollo en Fernando Póo, y aunque ahora, por consecuencia de las disposiciones arancelarias vigentes, el comercio con la Metrópoli se ha paralizado, es de suponer que, mejor estudiados y conocidos nuestros dominios africanos, se adopten medidas que contribuyan á fomentar la riqueza de nuestras colonias, sobre todo de la fertilísima isla de Fernando Póo, y favorezcan también el comercio con la Península, atrayéndolo hacia ésta, y no desviándolo, como ahora sucede, con gran provecho de los mercados ingleses.

Casi todo el cacao que produce la isla se exporta ya á Liverpool, porque los productores y comerciantes de Fernando Póo no pueden cumplir los múltiples requisitos que exige la desconocida Hacienda española.

Audiencia provincial de Córdoba

Lista de los Jurados del partido judicial de Fuente Obejuna, que han de conocer en esta Audiencia, los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de Junio próximo, á las doce de la mañana, de las causas seguidas en dicho partido, por sedición, homicidio, robo y robo, respectivamente, contra Ana Fernández y otro, Pablo Moya y otro, Antonio Ruiz y otros y Antonio Ojeda y otros:

Cabezas de familia.—D. Diego Barrena Cabezas.—D. Fernando González Marquez.—D. Abelardo Molero Peña.—D. Antonio Mádúño Arenas.—Don Pablo Sánchez de Mora.—D. Bernabé Rodríguez Amaro.—D. Antonio Ambrosio Gómez.—D. Manuel Capellán Murillo.—D. Ricardo Gómez Narvaez.—D. Antonio Serrano Varona.—Don Bernardo Mazo Núñez.—D. Manuel Muñoz Romero.—D. Jerónimo Mohecano Gómez.—D. José Mohecano Gómez.—D. Manuel López Alcántara.—D. Manuel López Herrera.—D. Salvador Naranjo Cruzado.—D. Juan Sierra Simancas.—D. Antonio Rodríguez Nevado.—D. Antonio Naranjo Calzadilla.

Capacidades.—D. José Ríos Molina.—D. Cristóbal García Grajera.—Don Francisco Santarén Cuenca.—D. José Guillén Caradona.—D. José Moyano Vigara.—D. José Cabezas Magarín.—D. Juan Pablo de la Torre Abril.—D. Amador Pérez Abril.—D. Agustín Muñoz Jurado.—D. Cristóbal Jiménez Jiménez.—D. Lorenzo Carrasco de la Torre.—D. Cecilio Galán Jiménez.—D. Vicente Sánchez Molero.—D. Francisco Gala Beas.—D. Manuel Cárdenas Chaves.—D. Miguel Cárdenas Benavente.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—D. Cándido Caballero Redel.—D. Rafael Acañías Villar.—D. Manuel Navarro González.—D. Ildefonso Segura Cuesta.

Capacidades.—D. Isidro Torres Iglesias.—D. Antonio Vazquez Rodríguez.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	8582	03
D. Federico Arnáiz	50	
Mariano López Tuero	25	
F. M.	25	
M. M.	25	
Serafin Garcia é hijos	25	
Sres. Parra, Cuadrado y Cia.	25	
Manso hermanos	25	
Rodríguez hermanos	25	
D. Pablo García Moreno	5	
Miguel Coca	10	
H. Delgado Martínez	25	
Mariano Moya	25	
Francisco Cuadros	5	
Felipe Morales	5	
D. Matilde Doblas	5	
D. Juan Ibáñez	2	50
Manuel Oporto	2	
Total pesetas.	8891	58

(Se continuará)

Nota. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

PARA LAS DAMAS

MODAS

He aquí, en el estilo «fantasía», una preciosa *toilette* de linón, que será de las telas preferidas en ésta y la próxima temporada.

Dicho tejido va enteramente bordado á la inglesa, y la falda ostenta un volante en el borde.

El corpiño, que es también de linón, lleva un adorno tan sencillo como conocido y airoso; consiste en varias estrechísimas cintas de terciopelo negro colocadas á lo largo; así también van

guarnecidas las mangas, que deben quedar ceñidas en los hombros y en los puños y algo amplias en los codos. Una cinta ancha de negra y flexible seda, rodea la cintura y adopta la forma corsete abrochado por detrás formando lazo ó *longues coques* y largas caídas, que terminan en varias bellotas de seda.

Las mejores tiendas de Londres, aquellas que saben interpretar á maravilla la última palabra de la moda y de la elegancia han expuesto en estos días las medias que ahora privan; son de otiqueta y son de seda; los colores, delicadísimo. Cosa magnífica. Por sabido debiera callar que esta novedad no se halla al alcance de todo el mundo; pero esto es precisamente lo que desean las exquisitas cuanto exigentes elegantas... Y lo que ellas dicen siempre que se refieren á toda moda, cuando ouesta un dineral: *Plus elle sera chere, sera prisée.*

Debo repetir una vez más que el *succès indéclinable* continúa obteniéndolo el «bolero»; hay verdadera variedad en esta forma de cuerpo, y casi todas las combinaciones son bonitas y merecen, por lo tanto, bien de las presumidas. Por haber boleros de toda clase y para todos los gustos y todos los gastos, no sólo hay unos que parecen ajustados corpiños y otros que cuando se abrochan quedan cruzados, sino que hasta los desecotados abundan.

Continúa asimismo, si bien no con igual furor que el que inspira el bolero, la moda de la hechura «princesa». Los sombreros se dividen en dos ó tres clases: la capelina bajo todos sus aspectos; grande, pequeña, coronada de flores ó cubierta de plumas «amazona», preciosas plumas que por fin vuelven; pero conservando siempre el sombrero la forma aplastada hoy en boga: forma que tanto armoniza con el peinado bajo.

O bien el sombrero grande, más alto que su rival. Así como el tricornio, que requiere, igualmente, moño bajo y se adapta á la paja fina, si es que no va, todo él, hecho de flores.

Pero una de las hechuras preferidas es el tricornio de crin blanca; mas si es negra la paja, entonces la copa ostenta una especie de turbante de encaje, y en los bordes va hábilmente colocada una finísima guirnalda de florecillas bonitas, como, por ejemplo *myositis*, *muguets*, *alelías amarillos*; todas ellas están haciendo furor ahora.

La moda, afortunadamente, no nos impone con la tiranía de otras veces el uso de limitados colores, sino que, por el contrario, se ha dignado obsequiar nos con gran variedad de ellos; los encarnados, en distintos y lindos tonos; los *beiges*, el gris claro, los matices «pastel», el verde almendra, los azules á cual más bellos y siempre el negro, ya liso y severo ó bien animado por una nota alegre de cualquier color que tenga vida y... dulzura.

En este momento opto ya por el verde esperanza, esperando que ustedes, queridas lectoras, tengan á bien decirme si he logrado distraerlas un rato.

Ojalá.—S.

LA ROSA BLANCA

La tarde es hermosa: una de las primeras del mes de Mayo, templada y apacible, poética y bella.

El sol se va hundiendo en el horizonte; los altos picachos de los montes lejanos, á los que sirve de fondo un instante el disco del sol, brillan con vivísimos resplandores de incendio: se oculta el sol, y durante un breve espacio parece el remoto horizonte la costa de un mar de fuego, que va apagándose poco á poco.

La luna, sin luz todavía, blanca, poética y bella, aparece en el punto opuesto del horizonte, y comienza á elevarse... Empiezan á aparecer también acá y allá algunas estrellas tachonando la inmensa bóveda azul, cuya purísima

transparencia no empaña ni el más ligero vapor.

Por todas partes hay flores: en los montes y en los valles, en las cumbres y laderas el espacio está embalsamado con su fragancia: la brisa es pura y agradable.

Percebense confusamente esos vagos rumores sin nombre que se alzan de la tierra al extinguirse el día: se oyen á lo lejos, muy débilmente, las notas sueltas de algún cantar; el toque del *Angelus* suena en la torre de la ermita del valle, pausado y solemne. El espectáculo es magnífico, grandioso, augusto... ¡Sea cualquiera la actitud del cuerpo, el alma está de rodillas!.

Reclinado en un alto sitio, á la parte adentro de uno de los balcones del salón principal de su castillo, el anciano conde permanece ha largo rato insensible al magnífico espectáculo que se despliega ante sus ojos, los que se dirigen al frente, al espacio, fijos, inmóviles, sin ver nada: algún que otro suspiro profundo y amargo se escapa de cuando en cuando de su pecho; la expresión de su rostro es esta tarde más sombría que de ordinario, el recuerdo de sus culpas pesa sobre su alma, como pesaría sobre su cuerpo una inmensa montaña...

Una alborotada risa infantil, regocijada como el gorjeo de un pájaro, se escuchó á lo lejos, y va acercándose; la puerta del salón se abre con estrépito, y un ángel sin alas, Celia, la nieta del conde, una preciosa niña rubia y blanca como el alabastro más puro, se precipita en el salón y se dirige al conde, gritando:

—¡Ay que risa, abuelito! ¡Me quería coger papá y no pudo! ¡Mira, mira!—añadió luego cambiando de tono y mostrando al conde la falda de su vestidito, blanco como la nieve, que llevaba recogida con ambas manos.—¡Mira cuántas flores! ¡Acabo de cogerlas! ¡Anda! ¡Ayúdame á hacer un ramo para la Virgen! Dime: ¿vendrás conmigo esta tarde á la iglesia?

—No puedo, hijita—contestó el conde saliendo de su abstracción.—Me duele la cabeza.

—¡Me duele la cabeza!... ¡Siempre me dices lo mismo! ¡Pues tienes que venir!

—¡Esa función es para los niños, tonta!

—¡No, señor! Es para todos; que lo dice la copla que cantamos cuando le ofrecemos las flores á la Virgen: *Venid y vamos todos!* Los hombres, y las mujeres, y los niños, y las niñas! ¡Todos!

—¿Pero tú has visto algún viejo como yo, que vaya á ofrecerle flores á la Virgen?

—¡Pero aunque no vayas á llevarle flores á la Virgen, ven conmigo á la iglesia! ¡Nunca has de venir! ¡No quieres tú á la Virgen?

—¡Ya lo creo que la quiero! ¡Porqué no he de quererla?—contestó el conde un poco turbado.

—¡Como no vienes nunca á verla... ¡Y está más bonita!... ¡Con más flores! ¡Ah! ¡Y se rie más! ¡Y cuántas más flores le llevamos, más se rie! ¡Porque la Virgen quiere mucho á los niños! ¡Lo dijo ayer el señor cura! ¡Y también quiere á los hombres! ¡También dijo eso el señor cura! ¡Anda, abuelito! ¡Si también te quiere á tí!...—concluyó la niña con cariño y tristeza.

El conde arrojó un suspiro entrecortado y profundo, con dejos de amarguísimo sollozo, y contestó al fin:

—¡Que no puedo ir esta tarde te digo! Mira: esta tarde le llevas á la Virgen una flor, de parte mía, y otra tarde iré yo; te lo prometo.

—¡Esta, que es la más hermosa!—exclamó Celia con acento gozoso, buscando entre las flores y levantando en la diestra mano, con aire triunfante, una hermosísima rosa blanca.

—¡Abuelito!...—prosiguió luego con mucho mimo y dulzura.—¡Dale un beso para que se lo lleve también de parte tuya! ¡Verás cuánto se alegra; porque como no has ido ninguna tarde!...

—¿Qué?...

—¡Pensaré que no la quieres, y tendrá pena; y cuando vea que le envías un beso, se pondrá muy contenta!

—¡Si, hija de mi alma, sí!—contestó el conde, tan conmovido, que casi se le saltaron las lágrimas, y posando luego levemente sus labios, como con miedo de profanar su inmaculada blancura, en los pétalos de la rosa.

—¿Qué pasó entonces en el alma de aquel hombre?... ¡Sólo Dios lo sabe! Misterios de la gracia divina y del corazón humano! Es lo cierto, que el conde, después de besar humilde y amorosamente la rosa, dobló la frente lleno de pesadumbre; que una mortal congolaja se apoderó al cabo de él, y que extendiendo de pronto el brazo exclamó con suprema angustia:

—¡Celia!... ¡Celia, trae la rosa!
Y haciendo luego un esfuerzo por serenarse, para no asustar á la niña, continuó con entrecortado acento:

—¡Mira! ¡Voy á decir un recadito á la rosa... para que también se lo lleves á la Virgen de parte mía!

Y aproximando suavemente sus labios á los pétalos de la rosa, muy quedo con ardiente fe y confianza, y con todas las veras de su alma:

—¡Madre mía, ruega por mí al Señor!
¡Ten misericordia de mi pobre alma!

III

Inquieto, impaciente, esperó el conde á la puerta del castillo el regreso de la niña:

—¿Diste mi rosa á la Virgen?—preguntó ansiosamente á Celia, apenas la divisó.

—¡Ya lo creo! ¡Antes que mi ramo! ¡Y el beso y el recadito!... ¿Qué era el recadito, abuelo?

—¡Pues... eso! ¡Que la quiero mucho!

—¡Por eso se puso tan contenta cuando le di la rosa! ¡Porque se reía, se reía mucho!... ¡Más que cuando le di mi ramo! ¡Pero ya no le llevo más recaditos, porque se va á enfadar y me va á decir:—Mira, niña, haz el favor de no traerme más recaditos de tu abuelito: que venga él á decirme los, que la iglesia está muy cerca, y no le duele ningún pie.—¿Vendrás mañana?

—¡Si, hija de mi alma! ¡Iré, iré!...—exclamó el anciano abrazando conmovido á la niña, y llorando dulcemente.

Y fué á la función de las flores á la siguiente tarde, y á la siguiente... y todas las restantes del mes de Mayo, y el último día, en la solemnísimá fiesta del *Amor Hermoso*, comulgó al lado de Celia, después de confesar coniro sus culpas, y volvieron la paz y la alegría á su alma, y pocos meses después murió santamente, lleno de dulce esperanza en la divina misericordia, gracias á la poderosa intercesión de María inmaculada, que acogió benigna y piadosa el humilde y ferviente ruego que aquella dichosa tarde le dirigiera en el cáliz de una flor.

¡Ay del que no acude á María para alcanzar de Dios perdón y misericordia! ¡Ay del que no confía, ay del que no espera en la infinita misericordia del Señor!

Martin Scheroff.

POESIA

CANTARES

Quando yo quiera cantar
como un ruiseñor muy tierno,
iré de noche á escondirme
en el bosque de tu pelo.

Para tí, bien mío,
la tierra y el cielo;
para mí el rincón que tengas
más hondo en tu pecho.

Tropezó dando un revuelo
con la Giralda su cola
y al sentirlo las campanas
tocaron todas á gloria.

Tu encierras dulces amores,
yo siento angustias divinas:
tú eres un ramo de flores,
yo una corona de espinas.

G. BELMONTE MOLLE

Crónica Provincial

Anteayer apareció flotando sobre las aguas del río Cabra, en el término de Aguilar, y sitio denominado Isla del Molino Nuevo, el cadáver de José Morillo León, vecino de esta última población.

Un bracero nombrado Manuel García Fernández, que se hallaba trabajando en aquellas inmediaciones, dió al punto aviso al juzgado, que se persouó en aquel sitio recogiendo el cadáver.

Se cree se trata de un suicidio, pero se ignoran los móviles que le impulsaron a tan desesperado acto.

El Morillo León desapareció de su domicilio, sito en la calle Monturque, número 48, el día dos del actual.

Ha sido contratado para trabajar en las corridas de toros que han de celebrarse en Hinojosa del Duque los días 28 y 29 de Agosto próximo, nuestro aplaudido paisano el joven diestro cordobés Rafael Molina, *Lagartijo*.

Crónica Local

Cosas de la electricidad

Una joven domiciliada en la plazuela de Almagra tuvo ayer la curiosidad de tocar uno de los cables conductores de electricidad que pasan junto a una de las ventanas de su casa, sufriendo las consecuencias de su imprudencia al quedar electrizada por algun tiempo, sin poderse soltar del mencionado alambre.

Por fortuna, el hecho, que llamó la atención del público, no tuvo más consecuencias que el susto natural que sufrió la joven.

Y como no todos están obligados a conocer los efectos de la electricidad, bueno sería que, para evitar desgracias, se obligara por quien corresponda a la empresa a tener aislados los cables, por lo menos en donde por descuidos puedan ocasionarse accidentes de este género.

Desgraciado

Un pobre demente llamado Domingo Ruiz Fernández, que habitaba en la calle Velderrama número 7, en un ataque de enajenación mental, la emprendió ayer a porrazos con todos los vecinos de la citada casa, arrojándose sobre un hermano suyo y causándole varias heridas en un brazo a mordiscos.

Después de grandes trabajos, lograron varios individuos de su familia reducirlo, y después de atado convenientemente, fué llevado al Gobierno civil acompañado por tres guardias municipales.

El señor Gobernador ordenó inmediatamente su ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Para la feria

Además de los festejos ya acordados, que prometen dar gran lucimiento a nuestro célebre mercado, este año se nota gran demanda de puestos para feriantes y de sitio para la instalación de circos y otros espectáculos de feria.

Sport

Esta tarde han concurrido varios socios al hipódromo de Turruñuelos, donde se ha verificado una tirada-ensayo.

—El *Campeonato de España*, disputado anteayer en la Casa de Campo en Madrid, lo ha ganado el marqués de Villavieja de Asturias, que tiró veinte pichones, matando dieciocho.

Regalos regios

S. M. la Reina ha concedido un valioso centro de Sevres, para premio en las carreras organizadas por la Sociedad de carreras de caballos de esta capital.

Y el que S. A. R. la Infanta Isabel dedica al mismo objeto, consiste en un caballo de bronce, montado por un jockey.

¡Qué dolor!

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha realizado durante el ejercicio de 1.900 un beneficio neto de 15 millones de pesetas, dejando, una vez deducidas algunas pérdidas, un saldo de 13 millones y un octavo de pesetas, merced al

cual se han distribuido dividendos por valor de 90 pesetas, ó sea un 18 por 100 por acción.

El fondo de reserva de dicha sociedad se eleva a 11 millones y medio de pesetas.

Personal

Para sustituir a nuestro distinguido y respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Santos de Isasa en la Presidencia del Tribunal Supremo, se indica al Sr. Puigcerver.

Exámenes

La *Gaceta* de ayer inserta una Real orden convocando a exámenes previos para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Dichos exámenes comenzarán el 15 de Junio próximo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28°40'; a la sombra, 23°20'; mínima, 9°00'; media, 16°10'; altura barométrica en milímetros, 763°90'; estado del cielo, despejado; dirección del viento, O. S. O.

Más premios

Otro paisano y amigo nuestro ha obtenido una nueva y valiosa recompensa en la última exposición de Bellas Artes; D. Ezequiel Ruiz, pensionado en Roma y laureado en otros certámenes, a quien se ha concedido la medalla de plata, segundo premio de la sección de escultura.

Reciba el modesto y genial artista nuestra más sincera felicitación.

Pronósticos

Don Mariano Herrero, astrónomo residente en Cáceres, anuncia que del 12 al 15 del mes actual estallarán grandes tempestades en toda España, y durante la segunda quincena de mayo, hasta el día 20, se dejarán sentir fuertes calores, viniendo después, alternativamente, unos días de alta temperatura y otros de grande chubascos.

Concluirá el mes de mayo con tempestades generales.

En la Audiencia

Hoy se ha celebrado la cuarta y última sesión, por ahora, de la vista en juicio oral de la célebre causa de que días atrás nos hemos ocupado.

Después de hecho el resumen por el Presidente, los jurados se retiraron a deliberar, dando un veredicto de inocuidad para los dos acusados.

En su consecuencia, el acusador privado señor Valenzuela pidió revisión de la causa por nuevo jurado, acordándole así la Sala.

Monte de Piedad

El lunes próximo tendrá efecto en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Julio último.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a la dueña de una casa de lenocinio de la calle Miraflores, por consentir escándalos en la misma anoche a altas horas; a un occhero particular que caminaba la noche pasada por el Gran Capitán con los faroles apagados, y a un sujeto que hace varios días, hallándose *curda*, rompió un cristal en el kiosco de la calle Leones, cuyo daño no ha subsanado.

Servicio de la plaza para el 10 de Mayo

Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán (destino).—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entrada: D. A. T. García Guerra y familia, de Canarias.

Fonda Española.—Entradas: Doña Sofía Mercel, de Sevilla.—D. Ildefonso Marín y familia, de Bujalance.—D. Gabriel Muller, de Málaga.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Antonio Hierro, de Madrid.—D. Onofre Cornejo, de Valdepeñas.

Chirinola

Pérez, que ha recibido una porción de desaires de cierta persona influyente, le escribe una carta llena de amenazas, entre cuyos párrafos se lee éste:

“Si los puntapiés pudieran mandarse por correo, no necesitaría usted lentes para enterarse de lo que le digo.”

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Antonino, arzobispo de Florencia.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por D. Francisco Lozano Valdés y señora en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 10.—Feria 6.ª.—La Misa y Oficio son de San Antonino, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de San Gordiano y compañeros mártires en Laudes y Misa *Statuit*.

—Mañana, en la iglesia de Capuchinos último día de la novena al Arbol Santo de la Cruz.

—Mañana, a las diez, tercer día del solemne octavario a nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, con asistencia del Ilre. Colegio de plateros, de esta capital. Predicará D. Julio Artimendi, capellán del regimiento infantería de la Reina.

Media hora después de oraciones y en referida iglesia cuarto día de la novena al glorioso Arcángel.

Mes de María

En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiando este piadoso ejercicio a las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos a las seis de la mañana y los domingos a las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—En el monasterio de la Encarnación se celebrarán los ejercicios del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen María, a las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y copias.

—En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el ejercicio de las flores, todos los días, a las siete de la mañana.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo todos los días después de la Misa de ocho y media.



Comidas para el 1.º de Mayo

ALMUERZO.—Nabos a la vizcaina.—Bacalao a la escocesa.—Anguilas a la tártara.—Patatas al blanco.—Ostras al «hurí».—Crema de café.—Postres.

COMIDA.—Sopa de huevos.—Potage de castañas.—Espinacas a la inglesa.—Calamares fritos.—Cangrejos a la cordonesa.—Timbal de macarrones.—Postres.

Anguila a la tártara.—En una cacerola con aceite, rehóguese un picadillo de cebollas, perejil y zanahoria, agregando después vino blanco, un manojo de hierbas finas, laurel y tomillo. Se deja cocer por espacio de veinte minutos y se pasa por el tamiz. Perfectamente limpia la anguila y entera, se coloca en forma de espiral en una cacerola, en donde se verterá la salsa anteriormente hecha para que hierva todo lo necesario. Se saca de la cacerola la anguila y se pasa por las parrillas para que se tueste un poco. Al ir a servirla se rocía con una salsa de anchoas bien caliente, adornándola con huevos duros y rodajas de limón.

Calamares fritos.—Se cortan en forma de filetes largos y estrechos, se lavan con esmero y se dejan durante tres horas en aceite, zumo de limón, sal y pimienta; transcurrido ese tiempo, se enjugan y bañan en harina y huevos batidos, friéndoles después. Al servirlos se puede hacer con una salsa cualquiera de vigilia; pero están también buenos sin ella.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Colización del 8 de Mayo de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 72°35.
—Id. id. contado, 72°20.—Id. exterior,

79°00.—Acciones del Banco de España, 495°00.—4 por 100 amortizable, 81°00.—Cubas de 1886, 00°00.—Id. de 1890, 71°75.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103°25.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000°00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00°00.—Francos, 37°10.—Libras 34°48.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.

Aceite, a 48 reales arroba; trigo duro, a 47 reales fanega; idem blanquillo, a 45; cebada, a 30; habas morunas, a 45; alpiste, a 60; garbanzos, tiernos, de 80 a 110; idem duros, de 60 a 65; arvejonas, a 38; yeros, a 38; escaña, de 24 a 25; harina extra de Castilla a 19 1/4 reales arroba; idem corriente, idem, a 18 1/4; idem extra blanquilla, a 18 3/4; idem corriente idem a 17 3/4; idem reoia asemola; a 18 1/4, id. id. superior, a 17 3/4; idem idem corriente 1.ª, a 17 1/2; idem idem 2.ª, a 16 1/2; idem idem 3.ª, a 15 1/2.

Mercado de Baena

Trigo, de 48 a 50 reales fanega.—Cebada, a 28.—Habas, a 45.—Alpiste, a 60.—Yeros, a 47.—Guijas, a 42.—Escalaña, a 24.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Aceite, a 48 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

La voz dos la consonante más fuerte de nuestra lengua; los dos prima desde antiguo tuvieron medida y regla; dos tres era tributar quizá en frutos ó moneda. Total uno de su cónyuge es cosa de mucha pena.

La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
A-PO-SEN-TO

Han acertado la charada: La viuda sin consuelo, Fierabrás Rompetechos y El mengue.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para mañana

dos secciones cada noche

a las 9 y 10 y cuarto

GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL

DE

novidades y celebridades europeas

Director, Pepito López, y en la que toman parte los célebres gimnastas

ZOES

Los programas con el orden de la función se repartirán a la entrada del circo.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 idem.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de gradas, 30 céntimos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Consejo de anoche

Madrid 8 (23°15).

Según estaba anunciado, celebróse hoy otro Consejo de ministros.

En él se acordó acudir al remedio de la fiebre glosopédica, que tantos daños está causando a los ganados; fomentar exposiciones regionales y nacionales; y llevar a las Cortes un proyecto de bases de contratación entre el capital y el trabajo, redacta-

das por la Comisión de reformas sociales, reconociendo la necesidad de que el Gobierno intervenga en la cuestión social.

El ministro de la Guerra comunicó a sus compañeros de Gabinete que todas las tropas inmediatas a Barcelona estaban dispuestas a acudir a dicha capital si las necesitaba el capitán general de Cataluña.

El general Weyler recibió el encargo de enviar instrucciones energicas a dicha autoridad.

Las últimas noticias recibidas por el Gobierno de aquella región, acusan tranquilidad.

Ampliación del Consejo

Madrid 9 (1°45).

Amplio las noticias comunicadas del Consejo de ministros celebrado anoche.

En él se acordó la expulsión inmediata de los anarquistas extranjeros.

Los anarquistas españoles serán procesados.

También serán objeto de alguna medida de rigor los catalanistas más significados.

Los ministros insisten en que después de los sucesos ocurridos ayer de mañana, reina tranquilidad en Barcelona.

Lo de Barcelona

Madrid 9 (2)

Han visitado al capitán general de Cataluña importantes personalidades ofreciéndosele incondicionalmente para mantener el orden.

—Los huelguistas presos ascienden a veintiuno y han sido conducidos a bordo del *Pelayo*.

Son conocidos como anarquistas.

Consejo en Palacio

Madrid 9 (13°30.)

En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse bajo la presidencia de S. M., se ocupó principalmente el Sr. Sagasta de la cuestión catalanista, señalando su gravedad por lo importante de las dificultades que se oponen a la solución del problema.

Además confirmó los propósitos del Gobierno de proceder con la mayor entereza y energía.

Ha sido nombrado ayudante de la Reina el capitán de fragata Sr. Barrier.

Noticias oficiales

Madrid 9 (14)

Las últimas noticias oficiales recibidas de Barcelona acusan tranquilidad, asegurándose que trabajan la mayoría de las fábricas.

El Gobierno se propone adoptar energicas medidas contra los anarquistas extranjeros.

Depósito descubierto

Madrid 9 (15°50)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Ripoll (Barcelona) dando noticia del descubrimiento de un depósito donde se han encontrado 118 fusiles y 10.000 cartuchos sistema Gross—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 13

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL

Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES

En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCION

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA.

FÁBRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR 12

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan.

También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y cauchú. Coronas de oro y trabajos de puente.

Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el Wellson Blaque y el Wood.

Orificaciones y empastes de platino, esmalte y gutta-percha. Gran depósito de elixires y crema dentífica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA